

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 8.00

Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Lunes 5 de Septiembre de 1994

No. 166

SUMARIO

	Pag
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	3001
Incorporación Profesional.....	3004
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
Notificación.....	3004
MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO	
Registro Marca de Fábrica.....	3004
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	3007
Registro Marca de Servicio.....	3011
Patente de Invención.....	3012
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	3012
Título Supletorios.....	3013
Citaciones de Procesados.....	3017

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA**

TITULOS PROFESIONALES

Reg.No. 4679 - R/F405599 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la
Universidad Centroamericana

Certifica

Que bajo folio No. 868 Partida No. 1733 del Libro
de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad
Centroamericana que esta oficina lleva a su cargo, inscribió
el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Alba del Carmen Rodríguez Herrera,
Natural de La Concordia, Departamento de Jinotega
República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de:
Ciencias de la Comunicación todos los requisitos
académicos del Plan de Estudios correspondiente y.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en
Bibliotecología para que goce de las prerrogativas que las
leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de
Nicaragua, a los once días del mes de Julio de mil novecientos
noventa y cuatro. El Rector de la Universidad P. Xavier
Gorostiaga Achalandabaso, S.J. El Secretario General P.
Alvaro Argüello, S.J.-El Decano de la Facultad Dr.
Guillerino Rothschild Villanueva

Es conforme, Managua veinticinco de Julio de
1994.- Lic Yolanda Céspedes Rugama Dirección de
Registro y Control Académico Universidad
Centroamericana

Reg.No. 4687- R/F 405608 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la
Universidad Centroamericana

Certifica

Que bajo folio No. 768 Partida No. 1535 del Libro
de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad
Centroamericana que esta oficina lleva a su cargo, inscribió
el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Maureen Alvarez Morazán, Natural de Waspán Río Coco, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Idiomas Extranjeros todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Traducción con Mención en Inglés para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso, S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello, S.J.

Es conforme, Managua dieciocho de Julio de 1994.- Yolanda Céspedes Rugama, Director de Registro y Control Académico

Reg.No. 4689 - R/F 405612 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana

Certifica

Que bajo folio No. 795 Partida No. 1598 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Vilma Oporta, Natural de Acoyapa Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio de mil novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad P. Xavier

Gorostiaga Achalandabaso, S.J.- El Secretario General P. Alvaro Argüello, S.J. El Decano de la Facultad Lic. Ramiro Bermúdez Mallol

Es conforme, Managua veintitrés de Julio de 1994.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg.No. 4690 - R/F405650 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana

Certifica

Que bajo folio No. 840 Partida No. 1677 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

José Narciso Gerónimo Mayorga Pallais, Natural de León Departamento de León República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Julio de mil novecientos Noventa y Cuatro.- El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso, S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello, S.J.- El Decano de la Facultad Dr. Guillermo Vargas Sandino

Es conforme, Managua veinticinco de Julio de 1994.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg.No. 4691 - R/F 405661 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana

Certifica

Que bajo folio No. 903 Partida No. 1803 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

José de la Cruz Fajardo Jiménez, Natural de La Libertad Departamento de Chontales República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Idiomas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Traducción con Mención en Ruso para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio de mil novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso, S.J.-El Secretario General P. Alvaro Argüello, S.J. El Decano de la Facultad Lic. Jessica Moreno

Es conforme, Managua veintisiete de Julio de 1994.-Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 4692 - R/F 405635 - Valor C\$40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 394 tomo VI del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Martha Lorena Marín López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, León 30 de Agosto de 1994. Rosario Gutiérrez, Director

Reg. No. 4680 - R/F 405600 - Valor C\$ 40.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 109 tomo VI del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Irene del Socorro Vanegas Fernández ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General Miguel Avilés C.

Es conforme, León, 4 de Agosto de 1994.-Rosario Gutiérrez, Director

Reg. No. 4688 - R/F 405609 - Valor C\$45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica

Que bajo el folio # 403 Partida # 804 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana-

Por Cuanto:

El señor Leonel Gerardo Navas Hernández. Natural de Managua, departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos noventa y dos.-El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso S.J. El secretario General Lic. María Auxiliadora Lacayo G.

Es conforme, Managua, 28 de Julio de 1992.C. Hernández, Director de Registro.

INCORPORACION PROFESIONAL

Reg. No. 4693 - R/F 405663 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN- LEON),

Certifica

El acuerdo de Incorporación Profesional adoptado por el rector en Resolución No. 267 del diecisiete de Abril de mil novecientos noventa y uno, que dice:

"V" Se aprueba la solicitud de Incorporación Profesional del Señor Norman Javier Vega López, de nacionalidad Nicaragüense y en consecuencia se declara legalmente válida e incorporado en Nicaragua, el Título de Arquitecto extendido por el Instituto de Ingeniería de Construcción de Rostov del Don, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la ciudad de Rostov, el 18 de Junio de 1988.- Previo cumplimiento de los requisitos

establecidos en la Ley de Incorporación Profesional, contenida en el Decreto No. 132 del 25 de Octubre de 1979 y de su Reglamento. La Secretaría General extenderá certificación de la presente resolución para su inscripción en la Oficina de Registro y ulterior publicación en La Gaceta, diario Oficial, a instancia y por cuenta del solicitante"

León, diecinueve de Abril de mil novecientos noventa y uno. Mauricio Carrión Matamoros.- Secretario General

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Nacional de Nicaragua, León hace constar que la presente Certificación fue inscrita bajo el Acta No. 383, Página No. 300 y Tomo II, del libro de Incorporación de títulos obtenidos en el extranjero que lleva la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León.

León, 23 de Mayo de 1994. Gonzálo Alvarado Acetuno.- Director.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE AGROQUIMICOS

En cumplimiento al Art.6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos",

El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y control de Agroquímicos:

Notifiquese

Que la Empresa Pfizer, S.A. a travez de su representante el Sr. (a) Dr. Julio Vega. ha solicitado Registro para el Producto Fungicida- Bactericida con el Nombre Comercial Agrimicin 100 polvo (Oxitetraciclina+ Estreptamicina) Originario de Brasil y habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente.

Managua, 12 de Julio de 1994.-Ernesto Mora Solís Dpto. de Registro y control Agroquímicos

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 4660 - R/F 405557 - Valor C\$ 72.00

Ing. Pedro Lacayo Reyes., Presidente

Exportadora E Importadora Topacio, Sociedad Anónima (Exito, S.A.), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"BALTICA"

Clase:(32)

Presentada: 26-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 26-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4513 - R/F 405314 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio.

"DICLOLISA"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11 de Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4350 - R/F 405162 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"DEL SELECCIONADO"

Clase:(30)

Presentada: 05-08-1992.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 17- Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4349 - R/F 405161 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"DEL SELECCIONADO"

Clase:(29)

Presentada: 05-08-1992.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 17- Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4502 - R/F 405302 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial

Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio.

"HIDROX-OFTI"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 22-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4503 - R/F 405303 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio.

"FERRODINA B-12"

Clase:(5)

Presentada: 25-04-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4504 - R/F 405304 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio.

"PENIC 4 MEGA"

Clase:(5)

Presentada: 24-05-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4505 - R/F 405305 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio.

"PREDNIOFTI"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 18-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4507 - R/F 405307 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro

Marca Comercio.

"FENIOFTI"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4508 - R/F 405309 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

"GENOFTI"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 25-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4509 - R/F 405310 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

"ENZITROL"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4510 - R/F 405311 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

"ANTAOFTI"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 18-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4511 - R/F 405312 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

"CALCIFOS"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 27-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4506 - R/F 405306 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alizaga Flores., Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

"FLUROFTI"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 18-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4659 - R/F 405556 - Valor C\$ 72.00

Ing. Pedro Lacayo Reyes., Presidente Exportadora E Importadora Topacio, Sociedad Anónima (Exito, S.A.)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"BREMEN"

Clase:(32)

Presentada: 26-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 26-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4658 - R/F 405555 - Valor C\$ 72.00

Ing. Pedro Lacayo Reyes., Presidente Exportadora E Importadora Topacio, Sociedad Anónima (Exito, S.A.)., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"NEVADA"

Clase:(32)

Presentada: 25-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 26-Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4650 - R/F 4055434 - Valor C\$ 72.00

Sr. Sergio Núñez Brenes.,apoderado Generalísimo, S. y A. Núñez & Cía. Ltda., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"ENTRIZOL"

Clase: (5)

Presentada: 07-09-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 22-Agosto-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA DE FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 4297 - R/F 405086 - Valor C\$ 72.00

Dr. Eddy Reyes Baldizón., apoderado:
Laboratorios Ramos Sociedad Anónima., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FLOXAM"

Clase:(5)

Presentada: 03-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Junio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4664 - R/F 405603 -Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Industria de
Diseño Textil, S.A. (Inditex- S.A.), España, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PULL & BEAR"

Clase: (09)

Presentada: 18-08-94.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
26-Agosto-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 3

Reg. No. 4296 - R/F 405085 - Valor C\$ 72.00

Dr. Eddy Reyes Baldizón., Apoderado
Laboratorios Ramos Sociedad Anónima., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"KETRAM"

Clase:(5)

Presentada: 03-05-94

Opónganse:

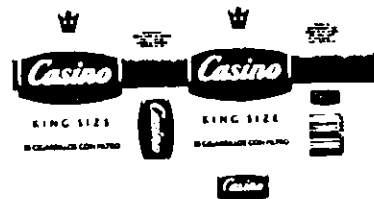
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4499 - R/F 405373 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Tabacalera Nicaraguense, Sociedad Anónima.,

Nicaragüense solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase:(34)

Presentada: 20-05-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4498 - R/F 405372 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaragüense,Sociedad Anónima.,
Nicaragüense solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio.

Clase:(34)

Presentada: 01-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4497 - R/F 405389 - Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaragüense,S.A.Nicaragüense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"CROWN"

Clase:(34)

Presentada: 12-07-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4496 - R/F 405388 - Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaraguense,S.A.Nicaraguense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"POTRO (COLT)"

Clase:(34)

Presentada: 11-07-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4494 - R/F 405386 - Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaragüense,S.A.Nicaragüense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"HILTON"

Clase:(34)

Presentada: 11-07-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4495 - R/F 405387 - Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaragüense,S.A.Nicaragüense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"DALTON"

Clase:(34)

Presentada: 8-07-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4493 - R/F 405385 - Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaragüense,S.A.Nicaragüense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"MORAZAN"

Clase:(34)

Presentada: 12-07-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4492 - R/F 405384 - Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaragüense,S.A.Nicaragüense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"CHELSEA"

Clase:(34)

Presentada: 08-07-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4491 - R/F 405383 - Valor C\$ 72.00

Dr.Francisco Ortega González.,apoderado:
Tabacalera Nicaragüense,S.A.Nicaragüense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"TREND"

Clase:(34)

Presentada: 11-07-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 08-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4512 - R/F 405313 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores.,Representante legal y
Presidente: Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa).,
Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio.

"KETOLISA"

Clase:(5)

Presentada: 21-06-1994.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 04-Julio-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador,

3 3

Reg. No. 4641 - R/F 405582 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, apoderado:
Industria Farmacéutica, S.A.(INFASA)., Guatemalteca,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"ALUE"

Clase:(3)

Presentada: 16-06-1994

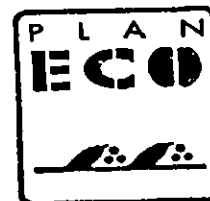
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4626 - R/F 405567 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López., apoderado: Fundación
para la Cooperación Energética., Costarricense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(30)

Presentada: 13-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
17, Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4627 - R/F 405569 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López., apoderado: T/F Purifiner,
Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:



Clase:(7)

Presentada: 14-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
17, Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4628 - R/F 405570 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López., apoderado: The Wellcome
Foundation Limited., Inglesa, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:



Clase:(5)

Presentada: 20-08-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
17, Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4629 - R/F 405571 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López., apoderado: Hino Jidosha
Kogyo Kabushiki Kaisha (También comerciando como
Hino Motors, Ltd.), Japonesa solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:



Clase:(12)

Presentada: 13-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
17, Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4630 - R/F 405572 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López., apoderado: Basf
Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"LUCANTIN"

Clase:(1)

Presentada: 13-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
17, Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4631 - R/F 405573 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López., apoderado: Basf
Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"LUCAPHOS"

Clase:(1)

Presentada: 13-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
17, Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4633 - R/F 405574 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López., apoderado: Basf
Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"LUPROSIL"

Clase:(1)

Presentada: 13-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
17, Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4635 - R/F 405576 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López., apoderado: Tejidos
Caffarena S.A., Chilena, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:

"NOBILIS"

Clase:(25)

Presentada: 04-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,

17,Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4636- R/F 405576 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López., apoderado: Glaxo Group Limited., Gran Bretaña solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DISKUS"

Clase:(10)

Presentada: 25-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23,Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4637 - R/F 405578 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López., apoderado, L'Oreal Sociedad Anónima, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FORTIFIANCE"

Clase:(03)

Presentada: 25-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23,Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4638 - R/F 405579 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López., apoderado, Alchem Capital Corporation Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(25)

Presentada: 22-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23,Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4639 - R/F 405580 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López., apoderado, Quaker State Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(04)

Presentada: 25-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23,Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4640 - R/F 405581 - Valor C\$ 240.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, apoderado: Compañía Industrial de San Cristóbal, S.A., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase:(16)

Presentada: 28-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16- Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4642 - R/F 405583 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, apoderado: medisense, Inc., Estadounidense,, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"EXACTECH"

Clase:(1)

Presentada: 31-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4643 - R/F 405584 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, apoderado: Wella Aktiengesellschaft. Alemana,, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"PERFORM"

Clase:(3)

Presentada: 11-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 3

Reg. No. 4644 - R/F 405537 - Valor C\$ 72.00

Dr. Edmundo Castillo Ramírez., apoderado: Castrol Limited., Inglesa solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SYNTEC"

Clase: (4)

Presentada: 23-03-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4645 - R/F 405538 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Grupo Navidul, S.A., España, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"NAVIDUL"

Clase:(29)

Presentada: 08-08-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,, 23 Agosto-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4657 - R/F 405554 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado: Formulas y Marcas, S. de R.L. (FORMAR S. de R.L.), Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TERFALER"

Clase:(5)

Presentada: 20-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Agosto-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4606 R/F 405502 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado, Granos Gigante Nicaragua, Sociedad Anónima., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase (30)

Presentada: 01-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16 de Agosto 1994.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 3

Reg. No. 4605 R/F 405496 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., Apoderado: Tabacalera Nicaragüense S.A., Nicaragüense, solicita

Registro Marca Fábrica y Comercio.

"OXFORD RESPONDE"

Clase : (34)

Presentada: 12-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16 de Agosto de 1994.Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 3

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 4623 - R/F 405564 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vigil Tardón., apoderado: Prevue Networks, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

PREVUE

Clase:(41)

Presentada: 09-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4624 - R/F 405565 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vigil Tardón., apoderado: Prevue Networks, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

PREVUE

Clase:(35)

Presentada: 09-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4625 - R/F 405566 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vigil Tardón., apoderado: Prevue Networks, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:

PREVUE

Clase:(38)

Presentada: 09-08-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 4604 -R/F 405521 - Valor C\$ 72.00

Sra. Huguette Fax de Thornton., Nicaragüense, Personalmente, solicita Registro Marca de Servicio:

"HOTEL TICOMO".

Clase: (42)

Protege y Distingue: Servicios de Hoteles y Apartamentos. "El Témino Hotel no se Reivindica. Presentada: 17-06-94.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 25-Agosto-94.Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 4622 -R/F 405563- Valor C\$ 72.00

Dr. Julián Bendaña Silva, apoderado de la sociedad Integrated Security Solutions, Inc., Estadounidense, solicita concesión de Patente de Invención.-

SISTEMA DE VIGILANCIA,

CASO: WO 92/11614.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, Nicaragua, 15 de Agosto de 1994.- Rosa A. Ortega C.-Registrador.-

3 3

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg.No.4905- R/F 405882- Valor C\$72.00

Diez de la mañana veinte de septiembre, +este Juzgado Subastárese fincas rústica doscientas y trescientas Hectáreas, comarca cuatro esquinas, ciudad Rama Ejecuta: Florencio Ruíz Reyes a Salomon Gómez Guerrero.

Base Ejecución:veinticinco mil córdobas
Oyense Posturas.

Juzgado Distrito.-Jinotepe,septiembre uno noventicuatro.-Dr.Oscar Danilo Barreto Terán Juez.

3 2

Reg. No. 4668 - R/F 405596- Valor C\$ 270.00

En la ciudad de Chinandega, el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- A las diez de la mañana.- En el local de éste juzgado.Subátese en Venta de Remate los siguientes Bienes: Consistente: Inmueble Rústico de doscientas manzanas de extensión territorial que forma parte de la finca Monte Largo, conocida también como palo de Monte Largo, ubicada en el municipio de Telica, Departamento de León dentro de una extensión superficial global de mil trescientas treinta y dos manzanas, inscrita bajo el número 11,291, asiento, 16, folio 94, tomo 749, folio 38-40, tomo 785; 2.- Subastase un lote de terrono ubicado en Reparto San Luis de ésta ciudad, el que se denomina como Lote número 29 con un area superficial de 557 vras cuadradas diez centesimas de varas cuadradas, dentro de los siguientes medidas y linderos Norte: veintiun metros cuadrados; Lote número veinte; Sur: Veintisiete metros; lote número veintisiete; Este: veintidos metros sesenta y un centimetro, terreno de Juan Romero y Oeste: diez metros cuarenta y nueve centímetros, calle los encuentros, la cual se encuentra comprendida dentro de los siguientes linderos generales; Norte: María López García y Danelia Rodríguez; Sur: Fernando Carrillo, compañía Automotriz, Berenice de Saenz, camino a San Benito de por medio Este: Juan Romero y Oeste: E. García P. de Rodríguez; Enrique Pereira, S.A. y carretera a Somotillo, reinscrita dicho lote con el número veintisiete mil novecientos sesenta, asiento primero, folio ciento cinco, del tomo ciento treinta y seis del Registro de la Propiedad Inmueble de éste Departamento, con todas las mejoras existente en dicho lote, por haberlo aceptado así el Ejecutado en las cláusulas décima sexta de la escritura número 6 que sirve de base a ésta ejecución, también subastase los siguientes bienes:a)vehículo Jeep, placa Hy -0614,Marca Toyota, motor 3B-0864472,,cilindros; cuatro color: Gris; servicio : Privado; uso; particular; Tipo Metalico; Modelo; Lan Crusier: año 88; Chasis: BJ700008015, Diesel, Pasajero cinco. b) Vehículo: Tractor: Marca Velaruz, placa: Hz-0866, Motor 131934. Cilindros cuatro toneladas: color: Rojo; Tipo Agrícola. Modelo: MTZ-80 año 87, Chasis: 504420. Combustible; Diesel. c) Vehículo: Tractor; Color Rojo, Chasis: 195004, marca Velaruz: Motor: 035178 Combustible; Diesel. d) Vehículo Rastra, tipo; Remolque; Chasis 225755, placa: HU-0153; Marca ODAZ, color celeste, añ noventa; d) Vehículo Cabezal, Tipo Ñato: Chasis 637657, Motor 88-48-232, Marca KRAZ, Combustible: Diesel: Color Verde; año noventa; Cilindro ocho, Tonelaje veinte.

Base: (C\$ 300.000.00) Trescientos mil Córdobas.

Postura: Estricto Contado:

Ejecutante: Cooperativa de Productores Agropecuario (ECODEPA)

Ejecutado: Rolando Larios Tórrez.

Chinandega, treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Socorro Martínez.- Juez Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral Chinandega.

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 4314- R/F 405139- Valor C\$ 72.00

Albertina Mora de Cortez solicita título supletorio, Propiedad Urbana, municipio Tipitapa, Linderos : Norte. Cristina Jarquín Sur: Angela Miranda, de Miranda Este. Avenida 17 de Febrero y Oeste. Isabel Padilla Ruíz

Opónganse Término Legal.

Tipitapa, Treintiuno de Mayo de mil novecientos Noventa y cuatro.- Litvinia Picado Vásquez Juez Local Unico de Tipitapa.-

3 3

Reg. No. 4352- R/F 405198 -Valor C\$ 72.00

Felicia Amalia Castillo de Aráuz solicita título supletorio propiedad rústica ubicada comarca Las Pitas carretera a Wirruca Municipio Boaco de sesenta manzanas extensión superficial Limita: Norte: José Tomás Aráuz, Sur. Abelino Sánchez Paz y Moisés Paz, Este: Samuel Paz y Jerónimo González y Oeste: María Cástulas Pérez y Juan Tijerino

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, ventitres marzo de mil novecientos noventa y cuatro. H. Cantillano. Sria.-

3 3

Reg. No. 4353 -R/F 405199 -Valor C\$ 72.00

Gregorio Anador Luna, solicita título supletorio propiedad rústica ubicada comarca Saguatope este departamento de veinte manzanas extensión superficial. Limita: Este: David Roa Rayo, Oeste: Francisco Dávila, Norte: María Sobalvarro y Sur. Francisco Gutiérrez

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Boaco, veintitres marzo mil novecientos noventa y cuatro. H. Cantillano. Sria.

3 3

Reg. No. 4354- R/F 405200 -Valor C\$ 72.00

José Tomás Aráuz Palacios, solicita título supletorio propiedad rústica ubicada comarca Las Pitas carretera Wirruca Municipio Boaco departamento Boaco, sesenta manzanas extensión superficial limita: Norte: José Esteban Rodríguez, carretera Wirruca de por medio, Sur: José Dolores Castillo y Félix Pedro Pérez y Oeste: Cástula Pérez y Antonio Flores.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Boaco, veintitres marzo mil novecientos noventa y cuatro. H. Cantillano. Sria.-

3 3

Reg. No. 4355 -R/F 405201 -Valor C\$ 72.00

Nicolasa Ruíz Gómez y Lorenzo García Cantillano, solicitan título supletorio propiedad rústica ubicada comarca San Buena Ventura municipio Boaco, treinta y cuatro manzanas extensión superficial. Limita: Este: Fernando Bernabé Espinoza y Cecilio Cantillano, Oeste: Carlos Espinoza y camino en medio. Norte: Finca de Modesto Amador y hermanos y Sur Carlos Espinoza.-

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, dieciocho marzo mil novecientos noventa y cuatro.- H. Cantillano. Sria.-

3 3

Reg. No. 4356- R/F 405202- Valor C\$ 72.00

Fátima Jarquín Oporta, solicita título supletorio propiedad urbana ubicada barrio Cruz Verde esta ciudad. Limita: Oriente: Caserío La Cruz Verde, calle en medio, Occidente: Resto de la lotificación que el señor Flavio Tijerino hizo en finca Quebrada Honda. Norte: patio vendido a doña Cipriana Saravia calle en medio y sur. Predio Sobeyda de Ingram.

Opóngase.-

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, quince marzo mil novecientos noventa y cuatro.- H. Cantillano. Sria.-

3 3

Reg. No. 4287- R/F 448658- Valor C\$ 75.00

Cosme Adolfo Méndez Pérez, solicita título Supletorio finca rústica, ubicado cuatro Esquinas de Amayo 10 kni. carretera a Palacio, El Viejo. Lindantes: Norte Gregorio Romero A. Palacios y Félix Pedro Mendoza; Sur: Eduardo García; Este: La Trinchera de Charly Montealegre, Oeste: Antonio Cortez.

Opónganse.

Juzgado Primero y Segundo de Distrito de lo Civil y Laboral por Ministerio de la Ley. Chinandega, quince Julio mil novecientos noventa y cuatro. Esperanza Martínez. Sria.

3 3

Reg. No. 4319- R/F 405126 -Valor C\$ 72.00

Gladys Navarro García de Ibarra, solicita supletorio de un lote de terreno ubicado en las costas del pacifico, en el reparto de Ayapal en el balneario de la Boquita de esta jurisdicción que linda: al Oriente: Avenida en medio, Reparto Ayapal, Poniente derecho a vía de la carretera a la Boquita al Empalme; Norte: Resto del Reparto Ayapal y Sur: Resto del Reparto Ayapal.- Diriamba, veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.-

Interesados.= Opónganse.-

Sonia Saravia Gutiérrez Juez Local Civil Diriamba.-

3 3

Reg. No. 4320 -R/F 405128 -Valor C\$ 72.00

Edmundo Gómez Flores, solicita supletorio rústico, veintitres manzanas.- Comarca La Flor, San Lorenzo Boaco.- Norte. Carretera Sta. Inés; Sur: Timoteo Gómez, Bonifacio Suárez, Este. María Abarca y Otros; oeste: Leoncio Gómez y otros.-

Opónganse término legal .-

Juzgado Civil del Distrito.- Boaco tres Agosto mil novecientos noventa y cuatro.- M. Cubas. Sria.-

3 3

Reg. No. 4322- R/F 314742 -Valor C\$ 72.00

Rafaela García Duarte, solicita título supletorio de una propiedad urbana ubicada en las inmediaciones del Mercado Municipal de esta ciudad de Boaco, entre los linderos: Norte: Parada de Buses, Sur. Carretera de Boaco al Empalme de Camoapa, Oriente: Miguel Miranda, Cisneros, Poniente: Rosa Chavarría calle pública, en medio.-

Opónganse en el término legal.

Juzgado Civil del Distrito, Boaco tres de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Juana Mendoza García Sria.-

3 3

Reg. No. 4323 -RF 133251 - Valor C\$40.00

Complemento-R/F 133376 - Valor C\$ 40.00
Complemento-R/F 133372- Valor C\$40.00

Gustavo Adolfo Hernández Vargas, solicita título supletorio en el barrio de Subtiava, en la ciudad de León. Lindando: Norte: Vicente Pérez, Sur: Calle enmedio Mercedes Avendaño Briones y otros y Gabriel Rodríguez: Oeste: Comunidad Indígena; Este:calle enmedio María Eugenia Martínez Acuña.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León veintisiete de Julio de Mil novecientos noventa y cuatro.- Socorro García I. Sria.

3 3

Reg. No. 4357 -R/F 405203- Valor C\$ 72.00

José Tomás Aráuz Palacios, solicita título supletorio propiedad rústica ubicada comarca La Pita carretera a Wirnica Municipio de Boaco, Departamento de Boaco, de setenta y dos manzanas Limita: Norte: Pedro García y Pablo Amador Duarte, Sur: Evert Díaz Aguilar y carretera de por medio. Este Felicia Castillo de Araúz y carretera a Wirnica de por medio y Oeste: José Dolores Araúz.

Opónganse término Legal.

Juzgado Civil Distrito.- Boaco doce Enero mil novecientos noventa y cuatro. H. Cantillano. Sria. lineado - por- vale.-

3 3

Reg. No. 4304- R/F 155186 -Valor C\$ 72.00

Luz Maydee Gómez González pide supletorio finca La Esperanza, cuatro manzanas superficie ubicada La Laguna, Dipilto, Nueva Segovia, cercas alambre e Izote, cultivada café, limitada: Norte, Pedro Lagos, Sur y Este, Máximo y Liana; Oeste, Francisco Zamora.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, veinticuatro Junio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquin Cáceres Secretario.-

3 3

Reg. No. 4305 -R/F 155187- Valor C\$ 72.00

María de los Angeles López Ponce, pide Título Supletorio Urbano, Barrio anexo "Yelba María Antúmez, Ocotal Nueva Segovia; Norte: David López; Sur. Calle Central, Francisco López: Este: Martha López; Oeste:David y Francisco López.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, trece de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona O. Secretaria Interina.-

3 3

Reg. No. 4306 -R/F 155937 -Valor C\$ 72.00

María Estela Herrera Vilchez pide título supletorio predio rústico seis manzanas superficie, ubicada en Zangarro, San Fernando, Nueva Segovia, huatales, cercado, limitado: Norte, Emiliano Beltrán y montaña El Zangarro; Sur y Oeste, cooperativa, Este, Aura Emilia Herrera.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, quince Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Srio.

3 3

Reg. No. 4307 -R/F 155941 -Valor C\$ 72.00

Mauro José y William Armando Mercado Zavala piden título supletorio finca rústica doscientas manzanas superficie, ubicada Los Encinos, Jalapa, Nueva Segovia, café, zacate jaragua y Asia, cercada, limitada: Norte, Fidel Pérez; Sur, Evaristo Zeledón; Este, camino real Oeste: Alejandro Martínez

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, uno Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.-

3 3

Reg. No. 4308 -R/F 155940 -Valor C\$ 72.00

Ciriaco García Flores pide título supletorio finca rústica Las Delicias, veinticinco manzanas, en Las Delicias, Quilalí, Nueva Segovia, cercada, café guineos, arados, limitada: Norte, Romeo García y Orbelina García; Sur, Gregorio Avila; Este, Filemón Chavarría y Evelia Moreno, Oeste, Andrés García.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, uno Julio mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.-

3 3

Reg. No. 4309- R/F 155939- Valor C\$ 72.00

José Tomás Jiménez Monjarrez pide título supletorio predio en La Cruz, Ocotál, Nueva Segovia, que mide por el norte, doscientas cuarenta varas; por el Sur, trecientas ochenta varas; por el Este, cuatrocientas veinte varas y por Oeste, cuatrocientas varas, cercado, con casa, terrenos para labranza y resto empastado, limitado: Norte, Cerro de La Cruz; Sur, carretera a Las Manos; Este, Barrio Granero; Oeste, propiedad Dr. Isacio Albir.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, uno Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres Secretario.-

3 3

Reg. No. 4310- R/F 155938- Valor C\$ 72.00

Aura Emilia Herrera de Aguirre pide título supletorio finca seis manzanas superficie, ubicada Las Camelias, El Zangarro, San Fernando, cercado, huatales, limitado: Norte, Emiliano Beltrán y montaña El Zangarro, Sur, Cooperativa; Este, Abraham Herrera, Oeste María Estela Herrera.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, quince Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres Secretario.-

3 3

Reg. No. 4311- R/F 290019- Valor C\$ 72.00

Jorge Bonifacio González González Tercero y María Emilia Suárez de González, piden supletorio predio urbano Ocotál, limitado: Norte, Campo de Deportes.- Sur, mediando calle, Oscar Bográn; Este, Trinidad González Díaz; Oeste, Bayardo Gadea Corrales.-

Opónganse .-

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, veintisiete Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- Lineado = Bonifacio.- José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.-

3 3

Reg. No. 4312- R/F 290018 -Valor C\$ 144.00

Félix Acevedo Moncada, Isidro Lumbí Rocha, Pablo Herrera Vásquez, Víctor Herrera Vásquez, Mario Herrera Vásquez, Juan José Acevedo Rodríguez, Francisco Lumbí Rocha, Porfirio González Tinoco, Santos Hermógenes Hernández López, Oscar Lumbí Palacios, Santos Anastasio Díaz Acevedo; José Santiago Acevedo Moncada, Jairo Acevedo Tórres, Bismark Acevedo Tórres, Rosario Herrera Vásquez, Irma Ruíz Vásquez,

María Acevedo Torres y Francisco Torres Granados piden título supletorio finca rústica Santa Ana, doscientas manzanas superficie, ubicada Valle Santa Ana Quilalí, Nueva Segovia, cultivada maíz, potreros, huatales, limitada. Norte, Juan Fajardo, Pascual Herrera y José Talavera; Sur, Primitivo Zeledón, Bolívar Tinoco y Marcos Herrera; Este: Río Jícaro; Oeste, Marcelino Pravia y Hernán Fajardo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. ocoatl, seis Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Caceres. Secretario.-

3 3

Reg. No. 4600 R/F 765388 - Valor C\$ 41.00
Complemento R/F405499 - ValorC\$ 31.00

Antonia Vanegas Largaespada, solicita supletorio Urbano, linda: Norte, lote 73-1; Sur, lote 71-1; Oriente y Occidente, lote Reparto Adelita 64-1;

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintitres Septiembre mil novecientos noventitres.- Bernarda Cruz. Sria.-

3 2

Reg. No. 4601 -R/F 405500 -ValorC\$ 72.00

El señor Leonel Vado Alvarez, solicita se le otorgue Título Supletorio, sobre el lote que colinda y mide así: Norte: Calle de por medio, Mercado Viejo, diecisiete punto veinte metros. Sur: Argentina Alvarez, seis punto treita metros.- Este: Ada Luz Algaba, dieciseis punto tres metros y cinco punto ochenta y cinco metros. Oeste: Héctor Bojorje Alvarez, siete punto noventa metros y uno punto treinta metros.- Oeste: Hector Bojorge Alvarez, siete punto noventa metros y uno punto treinta metros.- Dicho lote se encuentra ubicado en Masaya.-

Oponerse.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Masaya, a los veintidós días del mes Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Horacio Pérez Muñoz.- Secretario. Juzgado Civil del Distrito de Masaya.-

3 2

Reg. 4603 - R/F 405507 - Valor C\$ 72.00

Rolando Antonio Zamora Arteaga solicita Título Supletorio de un terreno ubicado en el Barrio Campo Bruce de esta ciudad, el cual mide doscientas cuarenta punto noventa y seis varas cuadradas con los siguientes linderos:

Norte: Terreno y Casita de Teresa Zamora, Sur: Concepción Mayorga Suazo, Oriente: Callejón en medio, Terreno y Casita Arrendados a Eugenia Chávez Martínez, y Terrenos arrendados a Santos Rivera Solórzano.- Occidente: Veinte y una Avenida Sur- Este de por medio.- Interesado Opóngase termino de Ley.-

Managua, cuatro de Julio de Mil Novecientos Nonoventa y Cuatro.- Dr. Encarnación Castañeda. Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua, Secretario:

3 2

Reg. 4602 -R/F 405504 - Valor C\$ 72.00

María Raquel Gutiérrez Jarquín, solicita Supletorio rústico, Huehuate, Linda: Norte Crucelina Fernández Tardencilla; Sur: José Gutiérrez Cerda; Este: Calle pública; y Oeste: Alberto Sotomayor Báez.-

Opóngase.-

Juzgado Civil Distrito.- Jinotepe, dieciocho, Agosto, noventicuatro.- Alf Zapata López.

3 2

Reg. No. 4599- R/F 405492 - Valor C\$ 72.00

Francisco Cano Acevedo, solicita Título Supletorio de un terreno casi rectangular con área de 163.87 metros cuadrados, que reducidos a nuestra medida, da 234.50 varas cuadradas, limitando así: Norte; Carretera Panamericana, Sur: Calle del Instituto del Divino Pastor, Este: Estación Texaco y Oeste: Carlos Baltodano.- Diriamba veintidós de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-

Interesados.- Opóngase.-

Sonia Saravia Gutiérrez. Juez Local Civil.- Diriamba.-

3 2

Reg. No. 4598 - R/F 405518 - Valor C\$ 72.00

Fermín Reyes Gutierrez, Solicita Titulo Supletorio, Propiedad Rural, Municipio de Tipitapa, Linderos: Norte: Irene Ramírez, Sur: Pueblo de las Maderas y finca San Francisco del Peñón, Oriente: Fermín Reyes y Emilio Mejía y Oeste: Marcos Campos Martínez.-

Opóngase término legal.-

Tipitapa, cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Litvinia María Picado Vasquez, Juez Local Unico, Tipitapa.

3 2

Reg. No.4597 R/F 22843-Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 405517-Valor C\$ 32.00

Julio César Toruño Vanegas, Solicita Título Supletorio de predio ubicado en el costado oeste del Aeropuerto "Fanor Urroz", Departamento de León, lindando Norte: Finca de los Aposentos, Sur: Santiago Obando, Este: Propiedad de la Señora Escolástica López Ramírez y Oeste: Resto de la Propiedad de la Señora Bertha Escolástica López Ramírez.

Opóngase. Juzgado Primero Civil de Distrito.

León, Tres de Junio de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Socorro García I. Sria.

3 2

CITACIONES DE PROCESADOS

No.612

Por medio del presente Edicto, cito y emplazo al (os) supuesto autor (es) Denis Adolfo Calero García por el delito (os) Hurto, siendo de generales desconocidas el (os) supuesto (s) procesado (s) para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa por el delito (o) antes mencionado, en perjuicio de María Elena Calero García.

Todo bajo apercibimiento de Ley de declarársele (s) rebelde (s), de nombrarle Abogado Defensor de Oficio, de dictar sentencia que sobre él (a) recaiga, surtirá los mismos efectos como si estuvieran presente (s). Se recuerda a las autoridades, la obligación, que tiene de capturar (s) al procesado (s) antes mencionado (s), a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte (n) siendo su dirección la siguiente:

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciocho del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Vanessa Chévez Juárez. Juez Sexto Local del Crimen, de Managua. Secretaria Adela Cisneros Ortega Juzgado Sexto Local del Crimen de Managua.

No.613

Por Unica vez, cito y emplazo al procesado William Espinoza para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de esta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Daños, cometido en perjuicio de Armando Perez Malespín, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta. Dado

en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro. Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.614

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Juan Carlos Acevedo Palacios para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defenderse de la causa que le sigue por el delito de Robo, cometido en perjuicio de Carlos Alberto Vallecillo Martínez, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.615

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Juan de la Cruz Munguía Chévez para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defenderse de la causa que le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de José Ernesto Cornejo Tórres, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.616

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Carlos Morales Pérez para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defender de la causa que le sigue por el delito de Hurto cometido en perjuicio de Denis Manuel Amador Santana, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los

particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.617

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Manuel Antonio Sanxloval para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defender de la causa que le sigue por el delito de Robo con Violencia, cometido en perjuicio de Gladis del Socorro Roque Gaitan nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.618

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Yader Antonio Mendez Rojas para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defender de la causa que le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de Franklin Antonio Carrión Matuz nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.619

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Pilar García Araica para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defenderse de la causa que le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de Teresa Rojas Mendoza, nombrarle defensor de oficio, si no

comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.620

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Luis Enrique Corea Gallo para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defender de la causa que le sigue por el delito de Amenazas y Lesión, cometido en perjuicio de Dora María Vega Otero, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.621

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Jorge Lacayo Barberena para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defender de la causa que le sigue por el delito de Estafa, cometido en perjuicio de Pedro Leonardo Nicaragua Ocampos nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.622

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Fran-

cisco Blass Dávila para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defenderse de la causa que le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de Migdalia del Socorro Umaña Calero nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.623

Por una sola vez cito al procesado Pedro José Guevara Pérez, para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se sigue por el delito de: Amenaza de Muerte en perjuicio de Francisco Javier Benavídez Zamora,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde nombrándole defensor de oficio si no comparece, abrir a prueba la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en la ciudad y Puerto de El Realejo a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.Dra. Estela Quiróz de A. Juez Local Unico El Realejo Firma ilegible.- Secretaria.

No.624

Por una sola vez cito al procesado José Ramón Umaña Gaytan para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se sigue por el delito de: Amenaza de Muerte en Perjuicio de José Naun Morán Meza,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde nombrarle defensor de oficio o si no comparece, abrir a prueba la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en la ciudad y Puerto de El Realejo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.Dra. Estela Quiróz de A. Firma ilegible.- Secretaria.-

No.625

Por una sola vez cito y emplazo al procesado Pedro Rafael Guido Molina, para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se sigue por el delito de :falta en perjuicio de María Lidia Samayoa Delgado,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde nombrándole defensor de oficio si no comparece, abrir a prueba la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en la ciudad y puerto de El Realejo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.Dra. Estela Quiróz de A. Firma ilegible.- Secretaria

No.626

Por una sola vez cito y emplazo al procesado Pedro Madríz Chávez, para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se sigue por el delito de: Lesión en perjuicio de María Herminia Ondoy Olivarez,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde nombrándole defensor de oficio si no comparece, abrir a prueba la presente causa y la setencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en la ciudad y Puerto de El Realejo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.Dra. Estela Quiróz de A.- Firma ilegible.- Secretaria.

No.627

Por una sola vez cito al procesado Manuel Ortiz Zavala para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación comparezca al local de este Juzgado a defenderse por el delito de: Amenaza de Muerte en perjuicio de Wilberto Cardoza Téllez,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde nombrándole defensor de oficio si no comparece, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente se recuerda a las autoridades la obligación antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar

donde se oculta.-

Dado en la ciudad y puerto de El Realejo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Estela Quiróz de A. - Firma ilegible Secretaria

No.628

Por única vez cito y emplazo al procesado: Róger Ulises Peña Busto, para que en el término de nueve días, comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de causa que se sigue en su contra, por el delito de: Lesiones, en perjuicio de: Ana Luz Pérez Báez nómbrasele defensor de oficio si no comparece. Abrir a prueba las presentes diligencias y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismo efectos como si tuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los civiles denunciar el lugar donde se oculta.- Silvia Rosales Juez.- Secretaria Guadalupe Fariña.- Juez Segundo Local del Crimen de Managua.

Dado en la ciudad de Managua a los once días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Segundo del Crimen.- Managua.-

No.629

Por única vez cito y emplazo al procesado: Rolando Dávila Hernández para que en el término de nueve días, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de causa que se sigue en su contra por el delito de: Falsificación de Documentos, en perjuicio de: Justo Emilio Corea Tórrez, nómbrasele defensor de oficio, si no comparece, abrir a prueba las presentes diligencias y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los civiles, denunciar el lugar donde se oculte.- Silvia Rosales.- Juez.- Secretaria Guadalupe Fariña.

Dado en la ciudad de Managua a los once días de mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Lic.- Silvia Rosales Bolaños.- Juez Segundo Local del Crimen de Managua.

No.630

Por primera vez cítase y emplázase al procesado Jerónimo Cruz Moreno, de generales ignoradas, para que dentro de quince días, comparezca al éste Juzgado a defenderse de la causa criminal seguida en su contra por ser autor del delito de abigeato en bienes del señor Edgard Castillo López, quien es mayor de edad, soltero ganadero y de este domicilio, bajo apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario, y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades militares la obligación que tienen de capturar al delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta,

Dado en el Juzgado del Distrito del Crimen, de la ciudad de Estelí a los once días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro. A. Mairena R. Sotomayor T. Srio. Es conforme con su original. Estelí doce de Julio de mil novecientos noventa y cuatro. Mario Sotomayor Tórrez.- Secretario.-

No.631

Por primera vez cítase y emplázase a los procesados Adrían Valdivia Valenzuela, y Mario José Palma Díaz, de generales ignoradas para que dentro de quince días comparezcan a éste Juzgado a defenderse de la causa criminal seguida en su contra por ser autores del delito de abigeato en bienes de la señora Rosa Etelvina Talavera Olivas, de treintín años de edad, soltera, ama de casa y del domicilio de San Ramón, de esta jurisdicción,

Bajo los apercibimientos de declararlos rebeldes, elevar la causa a plenario y nombrarles defensor de oficio si no comparecen. Se recuerda a las autoridades militares la obligación que tienen de capturar a los delincuentes y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.-

Dado en el Juzgado de Distrito del Crimen.- Estelí once de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- A. Mairena. R. Mario Sotomayor T. Srio.- Es conforme con su original. Estelí doce de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Mario Sotomayor Tórrez.- Secretario.

No.632

Por única vez cito y emplazo al procesado: Hipólito Meza Treninio para que en el término de nueve días, comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de causa que se sigue en su contra por el delito de: Lesiones y Amenaza, en perjuicio de: María Margarita Estrada Cruz, nómbrasele defensor de oficio si no comparece abrir a prueba la presente diligencia y la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los civiles, denunciar el lugar donde se oculte.- Silvia Rosales Juez. Sria Guadalupe Fariña.

Dado en la ciudad de Managua a los once días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Lic. Silvia Rosales Bolaños.- Juez Segundo Local del Crimen de Managua.